

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1209 *Resolución de 27 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la formalización del "Acuerdo Marco de Homologación de Acondicionadores de Aire para la Comunidad Autónoma de Andalucía".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 00.2003AM.11.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Acuerdo Marco de Homologación de Acondicionadores de Aire para la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39717200-3.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2011/S 23-037257; Boletín Oficial del Estado nº 55, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 35.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 03/02/11; Boletín Oficial del Estado de 05/03/2011; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 18/02/2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Cuatro millones quinientos mil euros (4.500.000,00 €), IVA excluido, para el período máximo de cuatro años.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatro millones quinientos mil euros (4.500.000,00 €), IVA excluido, para el período máximo de cuatro años.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de noviembre de 2011.
- c) Contratista: Alco Clima, S.L.; Casa Márquez, S.A.; Diseño Energético y Climatización, S.A.; El Corte Inglés, S.A.; Tecnitern, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Cuatro millones quinientos mil euros (4.500.000,00 €), IVA excluido, para el período máximo de cuatro años.

Sevilla, 27 de diciembre de 2011.- La Directora General de Patrimonio.

ID: A110095430-1